

QUILMES, 9 de septiembre de 2008

VISTO la sesión ordinaria del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales celebrada el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma fueron tratadas las Resoluciones de la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, emitidas ad referéndum del Consejo Departamental.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones de la Directora (D.) N° **028/08** (Jurados para Concursos Docentes), N° **029/08** (Convenio Marco de Cooperación entre la Defensoría del Pueblo, La Asociación Civil: La casa del encuentro, La Federación de Entidades de Fomento y Organizaciones Libres del Pueblo de Quilmes, el Foro Municipal de Seguridad de la Ciudad de Quilmes y la UNQ), N° **030/08** (Integra jurado para Seminario de Investigación), N° **031/08** (Integra jurado para Seminario de Investigación) y N° **032/08** (Integra jurado para Seminario de Investigación).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 133/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales